ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA Nº 48/2017
ID Nº 326.151

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **09 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete**, siendo las **09:45** horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las **10:00** horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Contratación Directa N° 48/2017 ***"Adquisición de Materiales y Equipos de Laboratorio para la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas"***. El presente procedimiento se efectúa conforme a los plazos establecidos en el SICP, oficializada en la Adenda 02 de fecha 03/11/2017, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Mg. Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

- CIENTIFICA MILÁN S.R.L. RUC 80026324-3. Dirección: Cerro Cora 1598 esq. Coronel Irrazabal. Tel. 021 207 090. Email: ciemilan@gmail.com. Asunción – Paraguay.
- EVEREST INGENIERIA S.R.L. RUC 80009334-8. Dirección: Colonia Elisa 202. Tel. 021 940 080. Email: licitaciones@everest.com.py. Villa Elisa – Paraguay.
- EXIMPAR S.R.L. RUC 80002596-2. Dirección: Paraguarí Nº 942 c/ Tte. Fariña. Tel. 021 994 022 / 451 273. Email: eximpar@tigo.com.py. Asunción – Paraguay.
- GBO MEDICAL S.R.L. RUC 80061412-7. Dirección: Teniente Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola. Tel. 021 494 022. Fernando de la Mora – Paraguay.
- FERRETERIA INDUSTRIAL SAE. RUC 80021625-3. Dirección: El Trabajador 168. Tel. (021) 331 230/333 450. Email: horacio@ferreteriaindustrial.com.py. Asunción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **FISAE - FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., RUC 80021625-3**. Dirección: Avda. Perón e/ El Trabajador 168. Tel. (021) 331 230/333 450. Email: horacio@ferreteriaindustrial.com.py; Asunción – Paraguay.

  Observación: La empresa ha presentado su sobre oferta en la 1° fecha establecido en el SICP: 31/10/2017, la cual han mantenido para la segunda fecha establecido: 09/11/2017

- **PARGOS TECH S.A., RUC Nº 80088565-1**; Teléf. Nº 021 551 313/551 317; Email: info@pargostech.com.py; Dirección: Avda. Médicos del Chaco 2782 c/ Mayas; Asunción – Paraguay

4. **Ofertas tardías**: Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto Nº 21909/03 se deja constancia que **No** se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. **Monto de las ofertas**: A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (**por Ítems**):

Oferentes	Ítems	Monto Total de la Oferta, IVA incluida
FISAE - FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., RUC 80021625-3	01 al 04	**Gs. 32.300.000**
PARGOS TECH S.A., RUC N° 80088565-1	01 al 04	**Gs. 29.575.000**

6. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta	Constancia del SIPE	Hojas Foliadas
FISAE - FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., RUC 80021625-3	Con datos erróneos	Presenta	Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Activo - SIPE	ACTIVO - Const. N° 11474413	Del 01 al 017
PARGOS TECH S.A., RUC N° 80088565-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Activo - SIPE	Presenta	ACTIVO - Const. N° 1475617	Del 01 al 040

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- ✓ Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- ✓ Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- ✓ Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- ✓ Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- ✓ Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

La presente licitación cuenta con **02 (dos) ADENDAS.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:30** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por **02 (dos) páginas, en 03 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

.....
Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

.....
Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C

.....
Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.